



Discurso de la Presidenta de la PASS Margaret Archer al Papa Francisco



Sábado 18 de abril de 2015

Querido Santo Padre:

Muchas gracias por recibirnos hoy, con motivo de celebrarse la reunión plenaria de la Academia Pontificia de las Ciencias Sociales sobre la trata de personas. A usted debemos la inspiración de nuestra labor durante estos últimos dos años: a esa breve nota de su puño y letra, que ahora ya se ha vuelto célebre, en la que nos alentaba a examinar la trata de personas y la esclavitud moderna, incluido el tráfico de órganos. Con toda humildad, esperamos que nuestros esfuerzos hayan estado a la altura de sus expectativas, ya que en cada momento hemos intentado impulsar la agenda de absoluto rechazo a la trata de personas. En esta reunión aspiramos a dar un paso gigante.

Sin duda, la aplicación del derecho penal es una condición necesaria para lograr la erradicación de esta práctica ilegal, que crece cada día más y cuyas ganancias, estimadas en 150 mil millones de dólares, actualmente superan las generadas por el narcotráfico. No obstante, la criminalización no es una condición suficiente para eliminar las consecuencias que este flagelo acarrea para las víctimas.

Esclavizar a una persona —ya sea para la explotación de su trabajo, el abuso de su cuerpo, la extracción de sus órganos o la venta de bebés— es un acto que anula la dignidad humana al reducir a los sujetos a objetos. Es un crimen contra la humanidad que denigra el principio fundacional sobre el que se basa la totalidad de la Doctrina Social Católica: la dignidad de todos los seres humanos, sin excepción, proviene de la filiación divina.

La criminalización de la trata de personas es el punto de partida, y no la línea de llegada, del «nuevo abolicionismo». Apunta a reducir e idealmente eliminar la «oferta», pero ¿qué sucede con la «demanda», que es el otro lado de la ecuación y el motor que sostiene en pie este negocio? A través de la demanda de mano de obra barata, de prostitución y de órganos, las necesidades de los ricos anulan el derecho de los más humildes a trabajar en condiciones seguras, a proteger su cuerpo contra el abuso y a atesorar sus órganos vitales como partes necesarias para la vida misma. Lejos de disminuir, esta demanda está en auge, por eso debemos combatir cada uno de los elementos que la conforman, poniendo especial énfasis en la enorme destrucción del ser humano a la que dan origen.

Con este propósito, hemos elaborado algunas propuestas radicales que anhelamos que puedan contar con su aprobación:

1. La Academia Pontificia de las Ciencias Sociales ya se ha erigido en un movimiento social en contra de la trata de personas. A través de nuestro sitio web www.endslavery.va, que quedó inaugurado esta semana, damos la bienvenida a todas las personas de buena voluntad que deseen unirse a nosotros en este «nuevo abolicionismo».

2. Queremos dissociar el enjuiciamiento penal de la repatriación automática y reemplazar esta última con programas de reasentamiento voluntario en los países receptores, favoreciendo el derecho a permanecer en esos territorios y la obtención de la documentación necesaria.
3. Buscamos combatir el tráfico de órganos, que ha derivado en la obscenidad del llamado «turismo de órganos». Solicitamos su respaldo para que la Iglesia Católica bendiga y promueva la distribución de tarjetas de donante voluntario de órganos entre sus fieles, así como entre los fieles que profesan otros credos o ninguno, con el fin de reducir la demanda.
4. Por último, rogamos contar con su apoyo activo para convencer al Secretario General de las Naciones Unidas de que incluya la erradicación de la trata de personas entre los diez Objetivos de Desarrollo Sostenible para el año 2020 que están en vías de definirse.

Le ruego que me disculpe si he sido demasiado directa, pero la indignación moral tiene que dar lugar a una acción práctica para que podamos decir al unísono con Su Santidad: «No más esclavos, sino hermanos».

Presidenta Margaret Archer

Academia Pontificia de las Ciencias Sociales